

Lima, 6 de marzo de 2025

Oficio 294-2024-2025-P-CR

Señora

AURISTELA ANA OBANDO MORGAN

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República

Asunto: Informe sobre viaje oficial a la República de Colombia.

Ref.: Acuerdo N° 105-2024-2025/MESA-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, de conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, cumplo con remitir el informe sobre el viaje oficial a la República de Colombia, en el que asistí para participar en el Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, del 24 al 27 de febrero de 2025.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAVIDES Eduardo
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/03/2025 12:15:12-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República

C.C.: Oficial Mayor del Congreso de la República

MEMORANDO N.º 442-2024-2025-OM-CR

Para : **ROSA ELENA IZAGUIRRE SILVA**
Directora General de Administración

Referencia : Acuerdo 105-2024-2025/MESA-CR

Fecha : 21 de febrero de 2025

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la Mesa Directiva, en su sesión celebrada en la fecha, tomó el siguiente acuerdo:

"Acuerdo N° 105-2024-2025/MESA-CR

Viaje del presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, para participar en el Periodo Ordinario de Sesiones del mes de febrero de 2025 del Parlamento Andino (PARLANDINO)

Vistos el documento s/n del 10 de febrero de 2025, suscrito por el presidente y secretario general del PARLANDINO, Gustavo Pacheco Villar y Eduardo Chiliquina Mazón, respectivamente, el Memorando 129-2024-2025-P-CR de la Presidencia del Congreso, el Memorandum 144-2024-2025-2V-CR de la Segunda Vicepresidencia, la Hoja Informativa 018-2024-2025/AAI-OP-OM-CR del Área de Asuntos Interparlamentarios de la Oficina de Protocolo y el Informe 0082-2025-OPPM-OM-CR de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Considerando:

Que, el presidente y secretario general del PARLANDINO han cursado invitación al señor presidente del Congreso de la República, para que participe en el Periodo Ordinario de Sesiones de febrero, que se desarrollará entre el 24 y 27 del presente mes, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Que, de otro lado, el presidente y secretario general del PARLANDINO informan que la Mesa Directiva del PARLANDINO aprobó otorgar al congresista Eduardo Salhuana Cavides, en su condición del presidente del Congreso de la República, la condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana, por los méritos de su amplia trayectoria política y profesional, así como su invaluable apoyo a la integración regional y al PARLANDINO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Constitución Política del Perú y lo dispuesto por los artículos 3 y 33 del Reglamento del Congreso de la República.

Se acordó:

1. Autorizar al congresista Eduardo Salhuana Cavides, presidente del Congreso de la República, para participar en el Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, a llevarse a cabo del 24 al 27 de febrero de 2025, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.
2. Disponer que la Dirección General de Administración realice las acciones administrativas y presupuestarias necesarias, a fin de otorgarle al mencionado parlamentario los pasajes y viáticos correspondientes a cinco (5) días, conforme a lo establecido en la Directiva 06-2024-OM-CR y el Decreto Supremo 056-2013-PCM.



3. *Autorizar al señor Anthony Gabriel López Barrera, técnico de la Presidencia del Congreso, para acompañar al señor presidente del Congreso de la República en el Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, del 24 al 27 de febrero de 2025, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Asimismo, disponer que la Dirección General de Administración realice las acciones administrativas y presupuestarias necesarias, a fin de otorgarle al mencionado servidor los pasajes y viáticos correspondientes a cinco (5) días, conforme a lo establecido en la Directiva 06-2024-OM-CR y el Decreto Supremo 056-2013-PCM.*
4. *Disponer que el presidente del Congreso de la República presente un informe ante la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre las actividades y resultados de su participación en la citada reunión, en el plazo de siete (7) días contados a partir de la fecha de culminación del evento al que asistió. La presentación oportuna de dicho informe se tomará en cuenta para la autorización de futuros viajes, en el marco del Acuerdo 038-2024-2025/MESA-CR."*

En atención a lo señalado, sírvase disponer las acciones correspondientes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Mesa Directiva.

Atentamente,



GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Cc. Presidencia / SV / ONPA / CRE / OAI / DGP / DRAA / DC / OLCC / DA / DF / OPPM / Protocolo

Visita oficial al

PARLAMENTO

ANDINO

Eduardo Salhuana

Presidente del Congreso

INFORME DE VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL PARLAMENTO ANDINO

INTRODUCCIÓN

La participación del Presidente del Congreso de la República del Perú, Dr. Eduardo Salhuana Cavides, en el Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino responde a la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación interparlamentaria y consolidar la presencia del país en los espacios de integración regional. En este sentido, el Congreso reafirma su compromiso con el multilateralismo parlamentario, ya que la sinergia legislativa entre los países de la Comunidad Andina resulta fundamental para el desarrollo y el fortalecimiento democrático de la región. Por ello, esta visita constituye un hito dentro de la agenda legislativa internacional del Parlamento Nacional y evidencia la importancia de la diplomacia parlamentaria como herramienta clave.

Por otra parte, el Parlamento Andino, como órgano de representación de los países miembros de la Comunidad Andina, desempeña un papel esencial en la armonización de legislaciones y en la formulación de políticas comunes que permiten enfrentar los desafíos compartidos por los Estados de la región. En este contexto, su trabajo resulta clave para mejorar la calidad de la representación política y contribuir a la construcción de un bloque regional más sólido y cohes.

En el marco de esta visita oficial, se otorgó la condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana al Presidente del Congreso de la República del Perú, en reconocimiento a su destaca trayectoria, su compromiso con la integración y su liderazgo en la promoción de iniciativas parlamentarias orientadas a fortalecer la cooperación regional y el desarrollo económico.



OBJETIVO DE LA VISITA



El viaje oficial a la República de Colombia del presidente del Congreso de la República del Perú y su participación en el Parlamento Andino, tuvo como propósito central fomentar el intercambio de experiencias legislativas, establecer mecanismos de cooperación con el Congreso de la República de Colombia y afianzar la posición del Perú en los foros multilaterales de la Comunidad Andina. La importancia de este encuentro radica en la necesidad de construir una agenda parlamentaria común que permita atender problemáticas compartidas entre los países miembros, garantizando así un desarrollo más equitativo y sostenible en los ámbitos económico, político y social.

Desde esta perspectiva, uno de los principales objetivos fue conocer en profundidad el sistema parlamentario colombiano, prestando especial atención a la organización y funcionamiento de las cámaras legislativas. En el contexto del retorno a la bicameralidad en el Perú, el análisis del modelo colombiano resultó de particular interés, pues su estructura y dinámica pueden ofrecer valiosas lecciones para la implementación eficiente del nuevo Congreso bicameral en el Perú. Para ello, se promovió un diálogo activo con senadores y diputados, con el fin de comprender los mecanismos de articulación entre ambas cámaras, los procedimientos legislativos empleados y las estrategias de coordinación política que garantizan la eficacia del sistema.

En este marco, el presidente del Congreso del Perú sostuvo un encuentro con su homólogo, el presidente del Senado de Colombia, Efraín Cepeda, en el que se discutió la necesidad de fortalecer las relaciones diplomáticas entre ambos países y fomentar la cooperación interparlamentaria. Uno de los acuerdos más relevantes de esta reunión fue la de proponer reactivar la Comisión de Amistad Perú-Colombia dentro de la Cámara de Senadores del Congreso de la República de Colombia. Este espacio de coordinación permitirá abordar temáticas clave como la seguridad fronteriza, el comercio bilateral y la promoción de inversiones, consolidando así un marco institucional para la cooperación estratégica entre ambas naciones.



Por otro lado, en el ámbito económico, la agenda de trabajo e incluyó reuniones con especialistas en desarrollo productivo, inversión extranjera y competitividad, con el objetivo de identificar modelos de promoción económica que puedan ser aplicables en el contexto nacional, en especial atención al análisis del régimen de Zonas Económicas Especiales (ZEE), un mecanismo de incentivo a la inversión que ha demostrado ser eficaz en distintos países para fomentar el crecimiento productivo y la generación de empleo formal.

La experiencia colombiana en este campo resulta relevante para el Perú en el contexto del debate sobre los proyectos legislativos 293/2021-CR y 8026/2023-CR, los cuales proponen la creación de un régimen especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP); que se encuentran pendiente de segunda votación, en estos encuentros se busco fortalecer la formulación de los proyectos legislativos mencionados para garantizar su efectividad en la práctica.

Además de estas reuniones estratégicas, la participación en el Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino permitió al Congreso del Perú consolidar su presencia en los espacios de decisión supranacionales fortaleciendo el protagonismo en la Comunidad Andina.

En este foro, se abordaron diversas iniciativas conjuntas con los países miembros del bloque, con el propósito de mejorar la conectividad regional, promover el comercio intracomunitario y fortalecer la lucha contra el crimen organizado transnacional. Durante estas sesiones, se reafirmó el compromiso del Congreso peruano con la integración andina y se destacó la importancia de la cooperación legislativa para enfrentar los desafíos comunes.

Asimismo, la visita permitió avanzar en la formulación de estrategias conjuntas para la modernización de los sistemas legislativos de la región. La experiencia colombiana en la implementación de herramientas tecnológicas para la digitalización de los procedimientos parlamentarios fue un aspecto de particular interés, ya que en el Congreso del Perú se vienen impulsando iniciativas para mejorar la eficiencia del proceso legislativo mediante el uso de plataformas digitales.

En este sentido, se analizaron modelos de interoperabilidad y mecanismos de participación ciudadana en el proceso normativo, con el fin de identificar buenas prácticas que puedan ser replicadas en el Congreso de la República del Perú.

Por otro lado, en materia de seguridad ciudadana, se discutieron estrategias para enfrentar los desafíos del crimen organizado, el narcotráfico y la violencia transnacional, destacando la necesidad de fortalecer la cooperación entre los congresos de la región para el diseño de marcos normativos más efectivos en la lucha contra estas amenazas.

Finalmente, la visita del presidente del Congreso del Perú reafirmó el compromiso del país con la diplomacia parlamentaria y la construcción de consensos estratégicos para el desarrollo regional. A través de su participación en estas reuniones, se consolidó la presencia del Congreso peruano en los foros multilaterales y se promovieron iniciativas clave para el fortalecimiento institucional y el crecimiento económico sostenible. La reactivación de la Comisión de Amistad Perú-Colombia, la articulación de estrategias conjuntas en materia de seguridad y desarrollo económico, así como el reconocimiento recibido en el Parlamento Andino, son hitos que reflejan el éxito de esta visita y su relevancia en la agenda internacional del Congreso de la República del Perú.





FECHA 24.02.2025 - LLEGADA Y RECEPCIÓN

El presidente del Congreso de la República del Perú, Eduardo Salhuana Cavides, arribó al Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, donde fue recibido con honores protocolares por el Secretario General del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chilibingua Mazón; el Ministro - Jefe de Misión y Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Perú en Colombia, Mariano López Black; y la Coordinadora de Relaciones Externas y Protocolo del Parlamento Andino, Srta. Camila Arias Reina.

Durante la reunión protocolar sostenida en el aeropuerto, el representante del Parlamento Andino presentó un informe sobre la situación actual de este órgano supranacional, destacando los avances alcanzados en el cumplimiento de su agenda legislativa. Asimismo, enfatizó la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión internacional que permitan visibilizar la labor del Parlamento Andino a nivel global, con el propósito de incrementar su reconocimiento y legitimidad en el ámbito interparlamentario. En ese sentido, expuso las principales iniciativas en curso y los logros obtenidos en materia de integración regional, cooperación legislativa y desarrollo normativo en favor de los países miembros.

Por su parte, el representante de la Embajada del Perú en Colombia manifestó al titular del Congreso de la República la importancia de reforzar las relaciones diplomáticas con la República de Colombia, país que representa un socio estratégico con un alto potencial en materia de inversiones, comercio y cooperación bilateral. En este contexto, se subrayó la relevancia de establecer mecanismos que permitan la reactivación de espacios de diálogo y la consolidación de iniciativas conjuntas en beneficio de ambos países.

Tras la recepción el presidente del Congreso del Perú se trasladó al Hotel NH Collection Royal Andino, donde se hospedó durante su estancia en Bogotá, en el marco de su participación en las actividades programadas con el Parlamento Andino y el Congreso de la República de Colombia.





FECHA 25.02.2025 - REUNIÓN DE TRABAJO ESPECIALISTA DE ZONAS ECONÓMICAS

Durante la mañana, el presidente del Congreso de la República del Perú participó en una serie de actividades organizadas por el Parlamento Andino y la Embajada del Perú en Colombia, las cuales formaron parte de la agenda protocolar establecida para su visita. En este marco, realizó un recorrido por diversos espacios de relevancia histórica y cultural, incluyendo museos, casas históricas y la emblemática Plaza de Bolívar, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre el legado patrimonial y la evolución política de la región. Posteriormente, sostuvo una reunión de trabajo con Martín Ibarra de la Torre, especialista en Zonas Económicas Especiales y miembro del equipo que desarrolló la primera Zona Franca en Shenzhen – China. El encuentro, realizado en la Embajada del Perú en Colombia, tuvo como propósito analizar la evolución y el impacto de este modelo en la atracción de inversiones y el crecimiento económico. Se examinaron experiencias internacionales exitosas, identificando estrategias aplicables al contexto peruano, particularmente en el marco de los proyectos legislativos sobre Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), con el objetivo de impulsar la inversión privada, mejorar la competitividad y fomentar el empleo formal.





FECHA 25.02.2025 - REUNIÓN DE TRABAJO ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO- LATINOAMERICANA (EUROLAT)

En horas de la tarde, el presidente del Congreso del Perú participó en una reunión de trabajo con Luis Fernando Galarreta Velarde, copresidente del Grupo de Seguridad de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat). Durante el encuentro, se abordaron temas relacionados con la seguridad ciudadana y los avances en el análisis de iniciativas legislativas de los países miembros. En este contexto, se presentaron informes sobre criminalidad organizada transnacional y se compartió información relevante que servirá como base para el próximo debate en el Pleno Temático de Seguridad Ciudadana.

Durante la reunión, el presidente del Congreso expresó su preocupación por el incremento de actividades delictivas transnacionales y enfatizó la necesidad de establecer políticas públicas basadas en información precisa y actualizada proporcionada por los países miembros. Asimismo, destacó la importancia de fortalecer la cooperación interparlamentaria y la coordinación estratégica en materia de seguridad, a fin de diseñar mecanismos de respuesta más efectivos ante fenómenos como el narcotráfico, la trata de personas y el crimen organizado.





FECHA 25.02.2025 - SESIÓN PLENARIA PARLAMENTO ANDINO

Seguidamente, el presidente del Congreso del Perú participó en la Sesión Plenaria del Parlamento Andino, llevada a cabo en la sede central de esta institución en Bogotá, Colombia. La sesión se instaló con el quórum reglamentario y tuvo como puntos centrales la deliberación y votación del informe de ejecución presupuestal del año 2024, así como la aprobación del presupuesto institucional para la vigencia 2025. Asimismo, se presentaron los informes de la Mesa Directiva y de las diversas comisiones permanentes y especiales, abordando temas clave como política exterior, educación, economía, desarrollo sostenible, derechos humanos y control político dentro del Sistema Andino de Integración.

Durante la sesión, se llevó a cabo la firma de las Actas de Adhesión a la Red Andina de Autoridades Territoriales, en la cual alcaldes ecuatorianos de los cantones Santiago, Isabela, Penipe y Palora, miembros del Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos (Comaga), formalizaron su participación en esta red de cooperación interregional.



Posteriormente, en el marco de la sesión solemne, el presidente del Congreso del Perú recibió la Condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana, en reconocimiento a su labor en favor del fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria y su compromiso con la integración regional. El acto contó con la presencia del presidente del Parlamento Andino, Dr. Gustavo Pacheco Villar, y del secretario general, Dr. Eduardo Chilibingua Mazón, quienes resaltaron la importancia del liderazgo parlamentario en la consolidación de los lazos entre los países miembros.



En la ceremonia de condecoración, se realizó la lectura de la resolución que otorga la distinción y la imposición de la medalla por parte del presidente del Parlamento Andino. A continuación, el presidente del Congreso del Perú dirigió unas palabras de agradecimiento, enfatizando la necesidad de seguir impulsando iniciativas legislativas conjuntas que favorezcan el desarrollo económico, la seguridad y la integración andina. El evento concluyó con la intervención del Dr. Gustavo Pacheco Villar, quien reafirmó la relevancia del trabajo interparlamentario para el futuro de la Comunidad Andina, seguido de un brindis de honor en conmemoración del reconocimiento otorgado.





FECHA 26.02.2025 - PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA PERSPECTIVAS EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE TRUMP

En horas de la mañana, el presidente del Congreso de la República del Perú participó en la conferencia magistral "Perspectivas en el Gobierno del Presidente Trump", dictada por Martín Gustavo Ibarra, experto en política internacional y Zonas Económicas.

Durante el evento, se analizaron los posibles efectos de la nueva administración de Donald Trump en América Latina, abordando temas como comercio exterior, política migratoria y cooperación bilateral con la región.

En su intervención, el presidente del Congreso del Perú destacó la importancia de fortalecer la integración económica y la diversificación de mercados ante posibles cambios en la política comercial de Estados Unidos. Asimismo, subrayó la necesidad de establecer estrategias conjuntas entre los países latinoamericanos para mitigar los impactos de medidas proteccionistas y fomentar un diálogo más dinámico con el gobierno estadounidense.

ARAÚJOIBARRA
Consultores en Comercio Internacional

GRUPO ZFB

PERSPECTIVAS EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE TRUMP 2.0

Martín Gustavo Ibarra
Febrero 26, 2025

Situación Arancelaria de EE.UU. con China

Acciones EE.UU.

- Aranceles del 10% sobre importaciones chinas
- 25% de arancel sobre acero y aluminio

Reacción de China frente a EE.UU.

- 15% de arancel sobre carbón y gas natural licuado
- 10% de arancel sobre petróleo crudo, maquinaria agrícola y automóviles de gran motor
- Denuncia aranceles como "discriminatorios y proteccionistas" ante OMC
- Controles de exportación sobre 25 metales raros, cruciales para electrónica y defensa
- Investigación a Google por prácticas monopólicas y sanción a PWH (Calvin Klein, Tommy Hilfifer)

Oportunidad ante cambios en Esquema De Minimis

Aduana norteamericana evalúa reducir o eliminar el régimen de *De Minimis*, medida que ya había sido propuesta en dos proyectos de ley anteriores.

Abre una gran oportunidad para el tráfico postal desde zonas francas cercanas a aeropuertos internacionales, como El Dorado.

El aeropuerto El Dorado de Bogotá es #1 de América Latina en volumen de carga aérea y en pasajeros

Zona Franca Bogotá, como pionera:

Podría establecer una alianza estratégica con sus usuarios para atraer productores de bienes fabricados en la Sabana de Bogotá y consolidarlos a través de la Zona Franca.

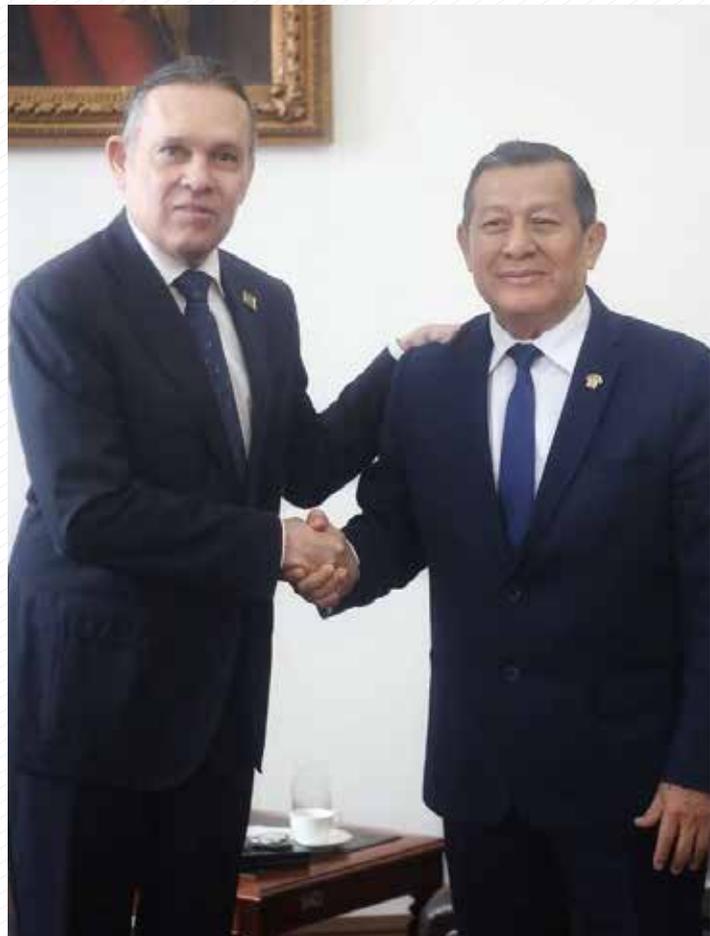
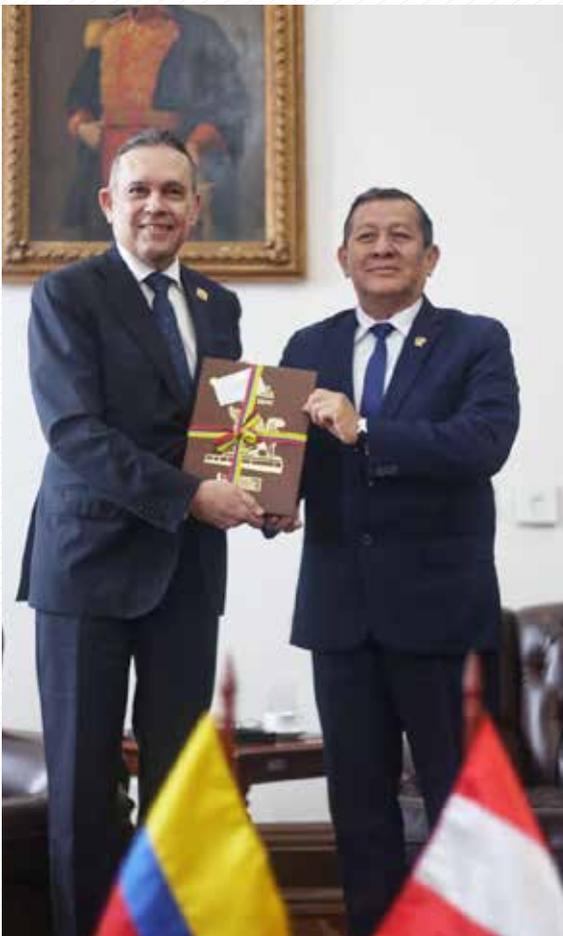


FECHA 26.02.2025 - REUNIÓN BILATERAL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Presidente del Congreso de la República del Perú, Eduardo Salhuana Cavides, sostuvo una reunión bilateral con su homólogo el Presidente del Senado de la República de Colombia, Efraín Cepeda, en las instalaciones de la Cámara de Senadores del Congreso de la República de Colombia.

Durante el encuentro, ambos líderes parlamentarios abordaron temas claves con el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y la cooperación interparlamentaria, con el objetivo de consolidar mecanismos que permitan una colaboración más estrecha en asuntos de interés común. Entre los principales puntos tratados, se destacó la importancia de la reactivación de la Comisión de Amistad Perú-Colombia, la cual facilitaría un diálogo más dinámico entre ambas naciones en ámbitos como la seguridad ciudadana, la promoción del comercio bilateral, la inversión extranjera y la integración fronteriza.

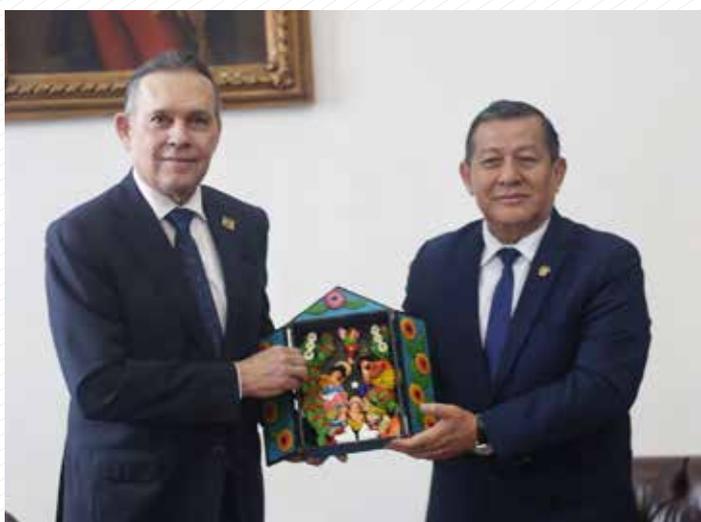
Asimismo, se discutieron estrategias legislativas sobre el funcionamiento de la bicameralidad, a fin de contribuir a la implementación del nuevo Congreso bicameral en el Perú. Además, se enfatizó la relevancia de fortalecer el intercambio de información en temas de lucha contra el crimen organizado y narcotráfico, promoviendo iniciativas alineadas con los desafíos de la región.



Luego sostuvo una reunión con Christian Munir Garcés Aljure, representante a la Cámara de Representantes de Colombia por el Valle del Cauca, en la cual se abordaron temas vinculados al desarrollo económico y la promoción de la inversión en sectores estratégicos. Durante el encuentro, se destacó la importancia de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) como un mecanismo eficiente para atraer inversiones, fomentar el crecimiento productivo y generar empleo en regiones con alto potencial de desarrollo.

El representante colombiano expuso su experiencia legislativa en la regulación de estas zonas, explicando los incentivos fiscales y aduaneros implementados en Colombia para fortalecer su competitividad y atraer capital extranjero.

Asimismo, analizaron los factores que han permitido consolidar este modelo en el país, con el propósito de evaluar su aplicabilidad en el contexto peruano, particularmente en el marco de los proyectos legislativos 293/2021-CR y 8026/2023-CR, que buscan establecer un régimen especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) en el Perú.



FECHA 26.02.2025 - RETORNO A LIMA



Eduardo Salhuana
Presidente del Congreso
